

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

R. 23.166

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

Lo prometido es deuda.

Cumplimos la palabra dada á nuestros suscriptores, aumentando desde hoy el tamaño de este semanario; y seguiremos cumpliendo cuantas promesas hagamos en beneficio de nuestros lectores; porque es el medio que tenemos de responder y mostrar nuestro agradecimiento por el gran favor que el público dispensa á esta modesta publicación.

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, en poco más de un año que lleva de vida, se ha abierto camino en todas partes. Las personas sensatas hacen justicia á nuestras sinceras y leales intenciones al trabajar por la redención de un pueblo, más que ninguno, agoviado por la irritante plaga del caciquismo y, mal que pese á este, nuestros lectores aumentan de tal modo, que *pasan de mil* los nombres inscritos en las listas de suscripción y de quinientos los ejemplares del periódico que en Villaviciosa y Colunga son materialmente arrebatados todas las semanas de mano de los vendedores.

Por eso no exajeraríamos si afirmáramos que LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA es uno de los periódicos de la provincia que imprime mayor número de ejemplares.

No es la vanidad la que nos mueve á hacer estas manifestaciones; convencidos de nuestra insignificancia, sólo á la bondad de la causa que defendemos, solamente á la lealtad de nuestras intenciones, podemos atribuir el éxito alcanzado.

Y si hoy publicamos estos datos, no es por vano alarde, sino para demostrar con cuánta razón podemos decir á nuestros favorecedores: «todo es vuestra obra; todo es vuestro; ese bien montado establecimiento tipográfico que hoy es propiedad de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, el creciente desarrollo de la publicación, todo se debe á vuestro apoyo y á vosotros ha de ser por completo consagrado.»

La adquisición de la imprenta, el aumento del periódico, nos parece aún poco para responder al favor del público; seguiremos trabajando para conseguir nuevas mejoras; tenemos

fundadas esperanzas, como en otra ocasión hemos dicho, de publicar en nuestro semanario grabados y caricaturas reproducidas por los mejores y más modernos procedimientos, dando así al periódico la variedad de una publicación ilustrada.

Pero al realizar esta idea, no haremos tampoco más que cumplir lo que ya tenemos prometido; y nosotros aspiramos á algo más.

Por de pronto—y esta también es promesa formal que realizaremos muy en breve—nos proponemos, sin reparar en sacrificios ni gastos, adquirir copias fehacientes de cuantos documentos antiguos se refieran á esta región, con objeto de ir publicándolos en la parte del periódico destinada á folletín, de modo que puedan encuadernarse formando tomos que llevarán el título de COSAS DE VILLAVICIOSA Y DE COLUNGA y que constituirán una colección de curiosos datos, para escribir luego la historia de nuestros pueblos.

Con este objeto, hemos comisionado á persona competente para que en el archivo nacional de Simancas busque y saque y remita copias de cuantos legajos y manuscritos contengan datos de interés para estos concejos, y lo mismo haremos en el archivo de la Academia de la Historia, en el de Alcalá y en los demás de importancia del reino. El primer envío de copias está ya en nuestro poder; por cierto que contiene documentos tan raros y curiosos, como una Real Cédula de los Reyes Católicos, condonando una contribución á los vecinos de Villaviciosa para atender á la reedificación del pueblo, destruido totalmente por un incendio; hecho de que muy pocos tenían noticia en este pueblo.

Y aún aspiramos á más que á todo esto. Siempre con la idea fija de ser útiles á nuestros convecinos, de que LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA sea constante adalid que trabaje por la cultura é ilustración de nuestro pueblo, abrigamos la esperanza de llegar á formar una Biblioteca popular y que las dependencias de nuestra redacción se conviertan en importante centro, donde á un buen salón de lectura, se unan otros elementos no me-

nos importantes para la vida del espíritu.....

¿Que nuestras aspiraciones son sueños..... que son pura ilusión?.....

Allá veremos.

Nada es imposible con el apoyo de la opinión, y como este crece de día en día, no sería extraño que las ilusiones y los sueños se convirtieran en hermosa realidad.

Lo que podemos afirmar, es que todo lo que del público recibimos, al público lo devolvemos, con el pequeño aumento de nuestro humilde trabajo. Lo hemos repetido ya en otra ocasión, LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA no busca para sí lucro ninguno. Y en estas condiciones, contando con las simpatías y el decidido apoyo de nuestros abonados, mucho puede hacerse.

Mientras ese apoyo y simpatías no nos abandonen, iremos lejos; porque nuestro lema es y será siempre que se trate de la parte económica de nuestra publicación:

TODO POR LOS SUSCRIPTORES Y PARA LOS SUSCRIPTORES.

CARTA CANTA.

Amigo Director: Hace tiempo que en silencio vengo observando cómo este pueblo de Villaviciosa, antes tan pacífico y tan tranquilo, tan hospitalario y tan amable, ve hoy trocada en lucha y en guerra la calma y la quietud, el sosiego y la alegría bulluciosa, que era la nota característica de sus habitantes.

¿Causas de esto?

Difícil es averiguarlo, pero si llegamos á saberlo, más triste será decirlo.

¿Será la política la causa primera?

No debe ser así. Políticos hubo siempre en Villaviciosa y políticos decididos, resueltos, campeones denodados de una causa determinada: conservadores netos, carlistas empedernidos, republicanos recalitrantes, progresistas de ancha base, moderados históricos fosilizados en la Constitución del 45 y, sin embargo, no desaparecía la unión, el consorcio era encantador entre los vecinos; no ha-

bía estas pugnas deplorables en que hoy nos empeñamos, y la villa florecía al calor del entusiasmo de todos.

¿Será la administración, mejor dicho, el afán de administrar los intereses comunales, la causa de estos conflictos?

Veamos.

Para procurar el bien del pueblo y hasta hace pocos años, se reunían en el Consistorio los legítimos representantes de la voluntad electoral. Sin egoísmos personales, sin fines bastardos que perseguir, sin aprovechamientos que utilizar, la gestión económica era honrada; justos los repartos, equitativos y proporcionados; las cargas llevaderas; los gastos no dispendiosos y los ingresos los necesarios, sin que apareciese por ninguna parte la nota de lo superfluo y de lo prodigo.

¿Donde buscamos, pues, el origen de la situación actual? ¿En la corrupción de nuestras costumbres públicas? ¿En la inconsecuencia y mala fe de nuestros políticos? ¿En el desconocimiento y atonía que de todos se apodera? ¿En la falta de entusiasmo por las ideas? ¿En ese eclecticismo tan de moda que se ha infiltrado en todas las conciencias y es la norma de nuestros partidos y el justo medio en que se encierran nuestros gobernantes? ¿En el caciquismo avasallador, enervante, altivo, que se levanta potente con todas sus groserías, incisivo y soberbio ante la voluntad general, despreciándola, absorbiéndola y aniquilándola?.....

Es posible que la actual postración la debamos á todos estos factores juntos y posible es que los primeros hayan dado como producto ese último factor, ese caciquismo ciego y torpe, á su vez padre legítimo de nuestras desdichas y de nuestras miserias.

Comprobémoslo.

De la corrupción de nuestras costumbres públicas, no hay que hablar. No hay fe en los principios, se muda de idea como de camisa: las Corporaciones populares son agencias electorales y las elecciones lo más despreciable del sistema. El parlamentarismo está en ruinas y sobre estas ruinas levantan los parlamentarios el

mal fundado edificio de una reputación de oradores y de sabios á la violeta.

No hay que hablar tampoco de la mala fe y de la inconsecuencia de nuestros políticos. El único consecuente y digno, Moyano, ha quedado como institución y recuerdo perenne. ¿Pero los demás? Martos fué amadeista, republicano, alfonsino y dentro del alfonsismo, fusionista, izquierdista, independiente, y si desgraciadamente no muere, nadie sabe dónde iría á parar. Nocedal pasó desde la poltrona isabelina, á la jefatura de la comunión católico-monárquica. Moret, López Domínguez, Montero Rios, Becerra, son de la clase de *acreolitos* y caen donde pueden ó donde estallan. Castelar cambió el papel de apóstol republicano, por el de *ninfa egeria* de Sagasta y ama seca de las Instituciones. Martínez Campos hizo una calaverada que debió curarse con cuatro tiros, y hoy poco falta para que lo canonicen, y el mismo Pidal, ex-presidente del Congreso y Diputado por Villaviciosa, inventó el *per se* y el *per accidens* para su uso particular.

¡Descreimiento, falta de entusiasmo por las ideas, eclecticismo! Esto es lo que está de moda. El estudiante sale de la cátedra preguntando qué político ó qué cacique dará más y más pronto. El empleado ahoga sus convicciones ante la contemplación de la nómina. El militar ya no se subleva, por no servir de escabel al encumbramiento de otros; el elector se retrae y cuando vota pregunta qué *voy ganando*; el gobernante carece de programa y de norte; á la reacción canovista ya no le asusta ni el sufragio, ni la ley de matrimonio civil, ni la libertad de reunión, ni el jurado; al progresismo de Sagasta no le arredran ni las leyes de represión, ni el estado de sitio, ni la suspensión de garantías constitucionales. ¿Que hay que aflojar? pues cae Cánovas, oímos el himno de Riego y se prometen libertades, reformas y progreso.

¿Que hay que apretar? Pues sale Sagasta y las palpitaciones de la opinión se traducen en silbas atronadoras, palizas estudiantiles y capturas policíacas. ¿Pero protestan? Cá: eso

La Opinión de Villaviciosa.

pecie de que nuestro Municipio llevó en lo antiguo el nombre de Buerres (1), que hoy conserva una de sus parroquias; mas ningún argumento aduce para sostener tal aserto y esto nos releva de rebatir una opinión que consideramos á todas luces infundada. No está más en lo firme al investigar con el auxilio de una ejecutoria de hidalguía la etimología y origen de Colunga, sin hacerse cargo que las disertaciones heráldicas de los cronistas y reyes de armas, plagadas de errores y ficciones, no pueden admitirse como testimonio en apoyo de ningún hecho histórico, sin abrir paso á invenciones, menos ingeniosas aún y más inverosímiles que las que nos trasmite la tradición de los tiempos fabulosos.

Otro escritor asturiano (2) pretende demostrar, con argumentos muy fútiles, que el río Astura (3) es el que baña la vega de Colunga, y que en este concejo se levantaron las aras sestianas, tan celebradas de los romanos; piensa además si Curunda, donde se otorgó una *tessera* de hospitalidad entre las familias *zoelas* de los *desoncos* y *tridiavos*, será Colunga (4), y á vuelta de contradictorias conjeturas, indica que la ciudad cantábrica de Octaviolca debió estar en el mismo sitio que hoy ocupa el pueblo de la Isla (5).

(1) A pesar de haberlo procurado con diligencia, no hemos podido comprobar esta cita.

(2) Escandón, Hist. del rey Pelayo.

(3) Este río, que al decir de Floro, Orosio y San Isidoro de Sevilla, dió nombre á la región asturiana, es el que actualmente se llama *Ezla*. Así se infiere del texto del primero, y, participando del sentir común, así lo confiesa el mismo Escandón al traducir un pasaje de la crónica del monje de Albelda.

(4) Los *zoelas* según Plinio (lib. 19, cap. 2.º), estaban cerca del Océano y de Galicia, y la población de Curunda, de que no se conserva memoria en los geógrafos antiguos, no debe buscarse fuera del territorio de aquellos.

(5) Ptolomeo coloca á Octaviolca en 12 23' long. y 44 14' lat.; y aunque se tenga en cuenta que la graduación de este cosmógrafo discrepa de la que usan los modernos, no puede sostenerse que estuviere en territorio de Colunga.

BIBLIOTECA

DE

LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Antigüedades Romanas

DE

COLUNGA.

VILLAVICIOSA

IMPRENTA DE LA OPINION,

Callo de la Oliva.

1894

A. 895750

se hace *sotto voce*; en el café, en el club, en el casino, cuando más en el periódico ó en el folleto, pero nadie tiene alientos ni energías para asociarse, conspirar, luchar y vencer; que la fe se perdió, perdióse la esperanza y la caridad no es habida.

¿Y el caciquismo? dirán los lectores. Pues lo dejamos para otro día. No butronicemos antes de tiempo.

UN CONTRIBUYENTE.

Los Presupuestos Municipales DE VILLAVICIOSA.

V INGRESOS

(Continuación)

En el Capítulo 6.º—Corrección pública,—se encuentra otra notable variación entre el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento y el proyecto de la minoría. Consigna aquel 1.600 pesetas por las cuotas asignadas á los Ayuntamientos de Colunga, Caravia, Sariego y Bimenes para gastos de la cárcel del Partido Judicial, y en el proyecto de la minoría se eleva esa partida á 2.100 pesetas.

Obedece esta diferencia á que, siendo la cantidad total consignada para los gastos de la cárcel del Partido 4.200 pesetas, no es justo que Villaviciosa contribuya con más de la mitad del importe de esos gastos. El número de presos que dan los cuatro concejos—Colunga, Caravia, Sariego y Bimenes—tiene que ser superior al que da el concejo de Villaviciosa, porque ya lo era en años anteriores, cuando formaban parte del Partido Judicial tan sólo Colunga y Caravia. Bien atendiendo á este importantísimo dato, bien teniendo en cuenta la base de población, creía la minoría y creía bien, que los cuatro citados concejos podían contribuir, entre todos, para los gastos carcelarios con la mitad del total importe de esos gastos, pagando la otra mitad el concejo de Villaviciosa.

Así se evitaría la enorme desigualdad que hoy resulta; pues mientras el concejo de Villaviciosa satisface el sólo para el indicado servicio 2.600 pesetas, los otros cuatro únicamente pagan entre todos 1.600 pesetas.

En el Capítulo 9.º, el presupuesto municipal fija como importe del remate de consumos 100.400 pesetas y la minoría, en su proyecto, supone que podría valer ese remate 101.751 pesetas, tan sólo con formular las condiciones del arriendo de modo que este fuera asequible á todos, en vez de convertirlo en monopolio de Pablos y Joaquines.

A este aumento podía contribuir el que se permitiera degollar en el matadero público reses menores de 66 kilogramos de peso, lo que hoy está prohibido.

Por fin, en ese mismo Capítulo 9.º, figura en el presupuesto aprobado,

un reparto vecinal de 21.095 pesetas—¡quiera Dios que no se conviertan en 31 mil y pico!—y ese odioso reparto aparece suprimido en el proyecto de la minoría.

Digáenos ahora que hemos explicado el presupuesto de ingresos de la minoría, dónde está el gravamen que esta imponga sobre nuevas especies? Digase, si en los arbitrios que propone, hay alguno que sea perjudicial para los contribuyentes del concejo.

¿Dónde está ese gravamen del maíz y de las habas de que pretenden culparnos, los que jamás procuraron otra cosa que la ruina del Municipio?

Nosotros lo repetimos una vez más y no cansaremos de proclamarlo muy alto, NO QUEREMOS NUEVAS CARGAS Y MUCHO MENOS TAN ABORRECIBLES COMO SERÍA LA QUE PESARA SOBRE LOS GRANOS. Por el contrario, QUEREMOS SUPRIMIR CONTRIBUCIONES, QUEREMOS ALIVIAR AL LABRADOR que ya no puede pagar lo que se le exige y para eso pedimos la supresión del reparto.

Pretender, al suprimir este, imponer un tributo más repugnante y doloroso, es una infamia; y tratar de echar la culpa, de esa infamia precisamente á los que la combaten, á los que defienden los intereses que se intenta lesionar, á los que siempre se les desatiende, á los que nada pueden en el Municipio, porque se les priva de toda intervención en la cosa pública, es, además de infamia, una cobarde villanía.

¡ABAJO EL GRAVAMEN SOBRE EL MAÍZ Y DEMÁS GRANOS! ¡ABAJO EL REPARTO DE LA SAL! Este será constantemente nuestro grito.

¿Que hay que desatender servicios públicos? ¿Que hay que suprimir gastos necesarios?

¡Mentira!!

Lo que hay que hacer—y basta—es rebajar la ración á los que comen á costa del sudor del contribuyente y suprimir caciquiles lujos.

En el siguiente artículo comenzaremos á examinar el presupuesto de gastos y con este examen demostraremos patentemente cómo es posible atender á todos los gastos necesarios y útiles del Municipio, sin abrumar al labrador con nuevas cargas y suprimiendo el odiosísimo repartimiento vecinal; es decir, ateniéndose á los ingresos que dejamos estudiados.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. mio: no obstante la aparente calma y lo serena que aparece la superficie, en el fondo de la situación están las cosas muy revueltas. Entre los diputados de todos los matices, no se habló en la actual semana más que de crisis y con mayor insistencia que nunca. Fué también muy comentada la declaración atribuida al Sr. Cánovas, según la que llegó el momento de que se forme un ministerio parlamentario; comentándose así mismo la coincidencia de que, al propio tiempo que hacía aquella declaración, el Jefe de los conservadores ortodoxos, publicara «El Tiempo» un artículo, del Sr. Silveira al pare-

cer, en el cual se pide un cambio de Gobierno.

Es indudable que la cosa pública camina de mal en peor, adquiriendo caracteres de mayor gravedad cada día. Sagasta durmiendo, fresco y bonachón como nunca, fulto ya de iniciativas y de ideas, entregado al sistema de los aplazamientos y de las componendas, confiándose en todo al famoso pacto, tan ingrato con los pueblos como lo es el gran cacique asturiano con los electores de su distrito, se reconoce ya impotente para gobernar y desea entregar el poder al señor Cánovas, por más que este deseo no lo formule en público para no disgustar á su partido. Pero Cánovas, no menos gastado ni con mayores bríos que Sagasta, se resiste á recoger una herencia tan desastrosa. Y de aquí que se pase el tiempo día tras día, semana tras semana, mes tras mes, con un Gobierno de nombre, con una oposición monárquica en las Cámaras, aparente, figurada, convenida y en constante cabildío, sobre si ha de busearse ó no sucesor para Sagasta y su ministerio dentro del partido liberal, ó si ha de reformarse el gabinete bajo la misma presidencia actualmente establecida y si ha de establecerse algo nuevo, no gastado por lo menos, bajo la base de Gamazo, Martínez Campos, Silveira.....

Entre tanto, el general Martínez Campos anda huido de la Cámara. Ha bastado que un Senador le avisara de que pensaba acudirle á propósito del asunto de Melilla, para que el primero tomara el tren á primera hora del día en que debía verificarse la alusión. Se conoce que no quiere hablar de los sucesos de Melilla, porque al hacerlo con alguna sinceridad, sus declaraciones producirían estragos, no sólo en la situación imperante, sino hasta en el partido conservador, responsable de los actos de pasadas situaciones.

De todo lo indicado se deduce, que ahora no tenemos Gobiernos, ni partidos monárquicos serios, ni estadistas medianos siquiera. Lo que hay es una serie de políticos de oficio, que van tirando y viviendo á espensas del país, por cualquier medio y en cualquier forma, mientras el país lo consenta, que es tanto como consentir en la propia ruina, en la inevitable y próxima bancarrota nacional.

Lo de la latente crisis que, contra todas las apariencias de la superficie se agita en el fondo de la situación, habrá de resolverse muy en breve. Quizá en los mismos momentos en que esta carta llegue á sus manos, Sr. Director, trasmita el telegrafo la dimisión de alguno ó algunos ministros; porque mientras el de Estado es un cadáver, el de Hacienda agoniza hace ya tiempo y aunque se hacen grandes esfuerzos por aplazar la crisis, son tan graves las dificultades y tan bochornosas las humillaciones encaminadas á conservar las carteras, que no hay medio fácil de vencerlas. En este supuesto, quizá nos encontremos en breve bajo otro ministerio de *notables*, cuya base podrían ser Gamazo, Montero y Canalejas.

Pero en estos tiempos de políticos de oficio, de gobernantes sin consecuencia ni convicciones, y de Gobiernos que se dicen conservadores para ejercer de reaccionarios, como se dicen liberales para actuar de retrógrados, no puede predecirse por los actos y antecedentes de los mismos ninguna consecuencia, por más racional y lógico que esta parezca y hay que esperar, para ver como se desarrollan los sucesos, pues no en vano caminamos al azar, á lo desconocido y á lo imprevisto.

Es de V., Sr. Director, siempre afectísimo amigo

C.

Madrid 2 de Junio de 1894.

DEL NATURAL.

X

Desde que aparecieron en LA OPINION DE VILLAVICIOSA las conversaciones y agudezas del Ferreru, adqui-

rió el hombre tal popularidad, que su fragua se ve constantemente favorecida por gente deseosa de saber algo de la cosa pública. Con tal motivo, son frecuentes allí las discusiones que más de una vez terminan en acaloradas disputas, porque no todos los concurrentes pertenecen al palo del *Fulcano*, pues como él dice, son tan desvergonzados estos *butriones*, que hasta mi misma casa vienen á defender al *amu*.

Alguien creará que aquellas reuniones á diario estorban y distraen al Ferreru en sus trabajos, pero ¡al! precisamente sucede todo lo contrario, porque el muy ladino suele utilizar la presencia de los concurrentes haciéndoles tirar del fuelle y obligándoles á machacar el hierro con un pesado *porron*, que no rehusan con tal de oír sus chistes y ocurrencias.

Cuando alguna vez se incomoda ó se causa de oír necedades butronianas, acerca al fogón una ancha barra de hierro que procura enrojecer más de lo necesario, la coloca después precipitadamente sobre el yunque y descarga sobre ella golpes con tal furia, que convierte la fragua en verdadero infierno, haciendo huir á todo el mundo, de aquella lluvia de chispas; una vez sólo, se rie de los que queriendo quemarle salen más ó menos chamuscados.

Días pasados hallábase nuestro Ferreru muy atareado en sus trabajos, cuando se presentó en la fragua un concejal del Ayuntamiento; el más infeliz acaso de la mayoría, pero también uno de los más arrimados á la cola, y después de saludar con cierto respeto y timidez á nuestro Ferreru, dijo:

—Tengo conmigo un malestar tan grande, que no estoy contentu nin tranquilu en denyuri; paeme que tengo la conciencia enterrumpia y está que bramo y quixera consultar contigo lo que me pasa.

—Pos di, sin arrodia, lo que tienes; porque yo Robleu tó ayudate con cuanto sepia y podía pa encarrilar esa conciencia abutronada que Dios ponxo sobre esos robustes espaldas. Vamos á ver, habla, hombre, habla y non tengas mieu, que tou se igua en esti mundu traidor.

—Pos el casu é que desde que voté los presupuestos del Municipio, non duermo sueño y veo unes visiones que me arrinquen el alma; unas veces afigúrase que pasen por delante de min toos les madres del concejo esmeándose los pelos, apellidando y pidiéndome pa los sus fijos la borroña que pa les alegancias y comenencias de los comedores, vos quitamos en sin consideración delguna; otras veces,—y esta é la más negra,—veo venir escontra min á toos los labradores armaos de traentes y forcaos con intención de pinchame y dejame secu; por fortuna hasta agora tou fué cosa de pantasma, pero está viendo que el día menos pensau van reventame de veres. Esto é atroz Ferreru.

—Non me choeca nada de cuanto me dices, Robleu—dijo el Ferreru con aire misterioso—porque eso que te pasa ye lo menos que te podía pasar después de lo que fixiste en Ayuntamiento; ¿paezte que mos ageringásteis poco tu y toa la cáfila de mazaecos? lo que me extraña é que non vos hubieran llevao ya los demonios á estes horas; porque non tuvisteis reparu en dexanos en carnes vives na más que pol gustu de que se den pistusos de la camarilla de Butrión; eso é criminal y á la corta ó la llarga habéis pagala, por babayos.

—Ye lo que digo yo, Ferreru; pero has atender á razones; ¿non ves tú que yo solu non había de poder hacer náa, que además mandolo D. Angel y á D. Angel mandolo el amu y que al amu mandariálo el otro amu que está por enriba de toos?

—Esó é, y porque á D. Angel y al amu de más abaxu y al otro amu de más enriba se vos antoxe hacer una machada, vosotros sois tan zoquetes que obedecéis sin gurgutar.

—Y ¿quién ye el guapu que agurguta á ti, Ferreru? había vete yo delante de D. Angel que paez un toru bravu y delante de Gañote que paez un basiliscu; ¡ca! ¡hombre! si allí tou el que entra queda alambráu y non tien libertá pa náa.

—Di on, entós non oyes desgafitase á D. Rifaél defendiendo nuestros probeces? ¿por qué non te ponés tú á la vera d'él pa ayudalu á hacer economías? ¿qué vais ganando tú y los compañeros mártiles, conque esos empleos tengan tantu sueldu como si fueren ministros; con que les calles de la villa esten toa la noche alumbrades como si fuera de día; con que Justo y el otro par de manganesos se pasien tou el santu día de Herodes pa Pilatos con cares de xudíos, y como diciendo: á nosotros naide mos tose, nin mos toma el pelu, porque.....? ¿nin qué vos importa á vosotros que la música toque el xiringüelu mientras que los demás lloramos? ¿Non te paez ati, amigu Robleu, que non estamos pa esos caxigalines? El que les quiera que les pague; pero que non vengán á sacarnos les perres del bolsu dexándonos sin boca que llevar á la boca; fartu pagamos ya po la carne, los gochos, la sidre, el vino y toos los demás ramos que arrincamos á la tierra.

—Tienes razón; pero yo estáo alambráu.

—Estás alambráu, ¿eh? pos amigu aquí tengo yo unes tefiaces pa desalambrate; ¡ven acá!—dijo el Ferreru cogiendo al mismo tiempo unas grandes tenazas que le servían para sacar del fogón las piezas de hierro,—dime donde tienes el alambre, que yo te lu quitaré; verás que agustiquin quedes.

—¡Déxame! ¡déxame! Ferreru! que vas á mancame; ¡yo quitaré el alambre, hombre! yo quitaré el alambre y que vaigan á torgar á otro; tienes razón en cuanto dixiste y pa que

Antigüedades Romanas de Colunga.

Si estudiamos el origen de Colunga, y su progresivo desarrollo en el periodo histórico que media desde la paz llamada octaviana á la invasión de las razas del Norte, y, sustrayéndonos á toda pasión local, buscamos la verdad, analizando cuanto sobre esta época se ha escrito por los autores de más renombre, el más concienzudo trabajo no nos dará ni un sólo hecho de carácter auténtico é indubitable: ni los esfuerzos de una inteligencia superior, ni las disquisiciones históricas de los eruditos, creemos que obtuvieron mejores resultados ante el silencio que guardan los historiadores y geógrafos antiguos, y la falta de monumentos que cumplidamente llenen este vacío.

No han faltado, sin embargo, autores modernos que, examinando algunos restos de la dominación romana, descubiertos dentro del territorio colunguense, aventuraran hipótesis acerca de la fundación de Colunga y de su correspondencia con diferentes poblaciones de aquella época, cuya situación se desconoce.

El Sr. D. Juan Antonio Suárez Victorero, en su «Descripción geográfico-histórica de Colunga» (1), siguiendo el parecer del sabio Director de la Real Academia de la Historia D. Francisco Martínez Marina, insinúa la es-

(1) M. S. dedicado por el autor á la Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Oviedo en 1837.

veas que quedo convencido, júrolo que naide me verá poner más les pates en aquel salón de sisiones; tengo más de sesenta años y la Ley me desime; puedes decirlo así a cuantos me tengan rabies; enjamás me verán los nacios meteme en otra, ni por Butrón, ni por toa so castra.

—¡Bien, hombre, bien! acabaras con mil demonios de entrar pol buen camin! ya verás cómo de aquí pa lantre duermes á la pata la llana y non tendrás mien á que naide se metia contigo; así habin facer toos los otros machuchinos, ya veris tú como entoncia se enveredaba esto. Ahora vamos yo y figo á beber un vasu sidre de lo que tengo yo pa los amigos. Ven.

Y los dos, verdaderamente satisfechos, se dirigieron á otro departamento de la casa, donde el Ferreru tiene siempre á su disposición y á la de los amigos, una pipa de sidra con la espita puesta.

—Aquí verás tú una sidre que i azumba; mira que panizal; mira como espalma; mira que revelguinos fai en gorgoberu; tou el que la aprebe sal de aquí diciendo: ¡abajo Butrón!

—¡Carai, Ferrerín! ¡sabes que paez vino blanco! está que esmorra! con lo que me dixisti y un par de cazadores desto, soy capaz de apellidar cuanto podía que caiga Butrón y toes sus estetuciones.

—Ya sabía yo Robleu que de aquí habis salir convertiu y así lo to decir á tou el mundu pa que adrepndian. Toos hemos pedir á Dios porque te perdexe los muchos agravios que mos existi por mazcayú, pero non tengas pena, porque de los arrepentios ye el Reinu de los Cielos. Amen.

CARTA DE QUINTES.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. mio y amigo: Me tomo la libertad de llamar su atención, para que haga público en su ilustrado semanario, el entusiasmo y fe con que en esta aldea se celebró el domingo último la función de Ntra. Sra. del Rosario, como conclusión de las flores de Mayo. La concurrencia fué numerosa, y á pesar de que la mayoría del vecindario se compone de gentes que viven de un mequino jornal, todos contribuyeron en la medida de sus fuerzas para dar mayor brillo á la fiesta, secundando al dignísimo sacerdote que desde hace 45 años está encargado de esta parroquia.

Ofrecen gran contraste los sentimientos de religiosidad y buena conducta moral de que dá repetidas pruebas la inmensa mayoría de la parroquia de Quintes, con los procederes que en esta aldea tienen implantados los personajes de á perro chico, que dirijen los destinos del concejo; sólo piensan en Quintes, como en otras muchas parroquias, para hacer á sus hijos víctimas de exorbitantes tributos, de gabelas sin cuento que recargan sin cesar, cual si todas las aldeas fueran para ellos pequeños talismanes, por los cuales pudieran llegar al pináculo de la gloria (?) y del mangoneo más repugnante é interesado.

Todos los servicios están desatendidos: la enseñanza aquí es un mito, pues además de haber estado durante el año último más de dos meses sin maestro y este cobrando su sueldo en Gijón, y aún cuando estos días ha sido nombrado uno nuevo, ni el local en que aquella se dá tiene condiciones, ni la inestabilidad y el trasiego continuo de estos funcionarios les permite velar con el interés que debian por lo que, como la enseñanza, es base primera del fomento y civilización de los pueblos.

Tenemos la fundada esperanza de que el Sr. Valdés continuará como hasta aquí combatiendo sin descanso los descabellados proyectos que aprueban inconscientemente y sin desplegar los labios los borregos de Butrón, que este cacique imbecil maneja á su antojo, haciéndoles cómplices de sus ridiculas y necias vanidades.

Sin más, Sr. Director, es su amigo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

F.

Junio 4 de 1894.

LOS APUROS DE PARAJA.

Plazas, plazuelas y calles recorrió José Paraja, por saber lo que baraja el *hombón* de Miravalles.

Y es que este *hombón* siempre está diciendo en el alfoll: —*Barájoles* para aquí, *barájoles* para allá.

Mas, Paraja, sin parar ni tan siquiera un segundo, preguntaba á todo el mundo: —¿Por qué tanto barajar?

Cuando se acercó á un corrillo contestóle el de *Colasa* medio en serio y medio en guasa: —Será que juega al tresillo.

Y un arriero de las Martas observó con retintín: —¿Qué ha de jugar, don Joaquín, si no conoce las cartas!

Pero Paraja se obstina, no se detiene, no cesa; se interna en una calleja y hácia la aldea se encamina.

Pasó un día en la Magdalena; pasó una noche en el Busto, y allí, por causa de un susto, se le indigestó la cena.

Después se marchó á Vallés con toda velocidad, y, si digo la verdad, no sé á donde fué después.

Recorrió todo el concejo, sin un momento de calma, y, con la duda en el alma, se volvió al Mercado Viejo.

Ni en los montes, ni en los valles, pudo averiguar Paraja, qué mil demonios baraja el *hombón* de Miravalles.

Hasta que, de el condolido, un sacerdote encachazado que usa la ley del embudo, le dijo ayer al oído:

—Las mañas de ese marrajo, veo que no las conoces: ¡lo que baraja, son coeces con la punta del zancajo!

MÁXIMAS

(aplicables en el día En muchas villas y en la villa mia Y que he copiado de escritores varios Para uso de necios y de sabios).

Si quieres ser dichoso entre las gentes, nunca olvides las máximas siguientes:

El que tiene dinero, —es hoy el más honrado caballero.

Quien dice la verdad, jamás se arredra; —pero tampoco medra.

La falta de decoro, —es un bien sin igual, es un tesoro.

El que de honrado y crédulo blasona, —nunca llega á persona.

El holgazán y el tonto —viven de gorra y enriquecen pronto.

No puede ser dichoso —quien no adula y ensalza al poderoso.

Nunca tendrás amigos ni parientes, —si dices lo que sientes.

Está ya prohibido, —tener sana razón y buen sentido.

En ciencias y en política, la idea —és cosa sucia y fea.

Para vivir en calma, —sofoca los afectos de tu alma.

Si quieres ver cómo tu bolsa medra, —ten corazón de piedra.

No socorras al pobre, —aunque tires el pan porque te sobre.

Hace muy bien el oso —todo aquel que es decente y generoso.

A la incredulidad llaman hoy día, —sana filosofía.

Que nadie me replique, —si digo que hay que ser *pillo* ó *cacique*.

Mas que el que aspire al brillo, —de llamarse á la vez *cacique* y *pillo*.

Observando estas máximas, seguro que no merecerás subir al cielo; Pero, en cambio serás, yo te lo juro, El *tuno* más feliz, acá en el suelo.

¡Alerta, contribuyentes!

Con este título dimos una hoja advirtiéndolo á los contribuyentes que no se dejaran sorprender, pues sabíamos que se trataba de sacarles, apelado á engaños, firmas pidiendo el repartimiento vecinal.

Nuestros últimos resultaron ciertos; pues el último domingo se repartió por las parroquias de Villaviciosa una Circular, firmada por el Alcalde «Angel de la Villa,» en la que, con engañosas promesas de que el Ayuntamiento estaba dispuesto á acordar lo que quisieran los vecinos del concejo, se proponía la elección entre el reparto ó el gravamen de los granos.

Como esa elección no es dudosa para todo el que quiera el bien de los labradores, creia el Alcalde que con esta artimaña sacaría muchas firmas en favor del repartimiento y daba instrucciones para que le enviaran las actas correspondientes. Pero como no es menos cierto que los labradores no quieren ni uno ni otro de esos dos grandes males, y á tiempo fueron advertidos del engaño, tronaban contra el *generoso* Alcalde que les daba á elegir la clase de dogal con que habia de ahorcarlos, y todas las tretas de Angelón resultaron sin efecto.

No deja de ser curioso ver á Villa, el eterno verdugo del concejo, el que desatendió siempre los clamores y protestas de los contribuyentes y no contó jamás con los deseos del pueblo, dirijirse á sus oprimidas y estrujadas víctimas para que *elijan libremente* el medio que prefieren para ultimar el sacrificio y prometiendo respetar la voluntad del concejo en este extremo!.....

¡Barájoles! ¡con el Angel exterminador!

CACIQUERIAS.

Ahora le tocó á él parir. Al Alcalde de Villaviciosa. Sí, señor, D. Angel Villa ha dado á luz. ¡Ya era tiempo!

Lo malo es que el primer *higo* salió *higo*.

¡Qué desgracia!

¡Después de tantos sudores salirse con un esperpento!

¡Es para cojer la luna con los manos!

«Alcaldía de Villaviciosa. —Circular.» Así se titula el engendro de Villa. Se trata del parto de un ingenio; fuera, pues, toda malicia.

De un ingenio ó de varios; pero la paternidad de la criatura se la apropia uno sólo.

Los demás Gañotes que hayan podido tener participación en el *buñuelo*, permanecieron ocultos, acaso esperando el resultado.

Mas, visto este, ya puede asegurarse que no se darán á conocer.

¡Ni á tres tirones!

¡Qué orondo! cuán satisfecho iba Villa camino de Oviedo en busca de una imprenta, pertrechado de sendas cuartillas!

No cabia en sí de gozo.

Y las cuartillas se desbordaban de sus bolsillos, sin que en ello la alegría le permitiera fijarse.

¡Qué garabatos aquellos!

Atraían irresistiblemente la mirada, obligando á los que viajaban con el Alcalde á enterarse, sin querer, de su significado.

En la tarde de aquel día funcionaban simultáneamente, la imprenta de *La Opinión de Asturias*, el telégrafo de Villaviciosa y la imprenta de nuestro semanario.

Y cuando la circular de Villa, preparada con gran misterio á fin de sorprender la buena fe de los labradores llegaba á las parroquias, ya estos conocían el engaño que se intentaba.

Un suplemento á nuestro último número, habia explicado el contenido de aquel documento, dando la voz de alerta, para que los contribuyentes no se dejasen cojer en la red que se les tendia.

El fracaso fué estrepitoso. Imposible de resistir por otro Alcalde que no fuese Villa.

Pero D. Angel está hecho á prueba de revolcones y de ridiculos.

Cae, se levanta y..... queda tan fresco.

Hablarle á él de pudores ó cosa por el estilo, es hablarle en griego. No entiende.

Era de ver el estupor, primero, y la rabia, después, que mostraban los de la turba municipal.

—Entre nosotros hay un Judas! —exclamaban —¡se nos vende!

No comprendian de otro modo lo ocurrido para que llegase hasta nosotros el texto íntegro del escrito firmado por el Alcalde, antes de darlo á la publicidad.

Y pateaban.

¿Qué hemos de hacerles? Ni compadecerles podemos.

Que no triunfen las malas artes, nunca fué para sentido.

Además el pecado se lava con la penitencia.

¡Que rabien hasta morderse!

Allá va ahora la famosa circular para solaz de nuestros lectores.

No toda, por supuesto.

Que es muy larga, casi kilométrica.

Reproduciremos sólo los párrafos más notables.

Y estos en veces, como caciquerías preferentes.

Véase un botón; como muestra es de lo mejor:

«Si en esto claro para toda persona de buen sentir y criterio, se ve bien marcado el afán de extraviar la opinión, de crear conflictos que pudieran traer funestas consecuencias y que llegado el caso la autoridad tiene el deber de reprimir y castigar, de entorpecer la buena Administración.....»

Así, así como suena, la *autoridad* tiene el deber de entorpecer la buena Administración; ¡que atrocidad! pero aún hay más; sigamos copiando.

«y de buscar de una manera indirecta la manera.....»

¿Buscar de una manera indirecta la manera?

«de no satisfacer enota alguna por repartimiento, perjudicando á los vecinos de las parroquias rurales.....»

La verdad es, que si la autoridad tiene el deber de entorpecer, etc., esto no resulta ya tan disparatado.

«que tendrían que pagar los derechos del maíz y granos gravados.....»

¡Dios mio! ¿qué cosa será el maíz?

«además de los perjuicios inmensos que con esto se los ocasiona.»

¿Qué? Nada más; punto.

¡Sí, señor, punto.

Y aparte. Es verdad que el párrafo siguiente empieza de este modo:

«Ahora bien: explicadas así las cosas...»

Explicadas así las cosas, no las entiendo, *entiéndeste*, ni el padre que las parió.

Lo que entiendo cualquiera, es que eso ni es escribir, ni explicar.

Se llama en todas partes desatinar ó despoticar.

Y después.... Y además.... En el próximo número Se continuará.

ECOS DE COLUNGA.

Prudencio, el farsante, quiso mostrarse una vez más *desinteresado é imparcial* en la cuestión de los gremios, pretendiendo convencer de que los consumos de Colunga son gravosa carga para la familia.

Ya cuando se propuso la agremiación para sustituir al remate manifestó, con extrañeza de todos, gran complacencia y ahora resulta lo que entonces se temia, esto es, que habia gato encerrado.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento del día 26 de Mayo último, con asistencia de los representantes de los gremios y numeroso público, pero sin hallarse presentes ninguno de los concejales alabrados, se presentaron las propuestas de los distintos gremios, firmadas por más de las dos terceras partes de los interesados. Después de esto presentó el Alcalde —y aquí está el gato —una certificación de su hermanito el administrador de consumos, con la relación de los cosecheros de sidra del concejo, en la que hace figurar un disparatado número de cosecheros que excede de 300, y como el representante del gremio correspondiente, sólo presentó la firma de los verdaderos que, como es natural, son en número mucho menor, no fué posible formalizar el contrato, acordando prorrogar por 10 días el plazo, bien á disgusto de Prudencio, para consultar á las demás personas que se hacían figurar como tales cosecheros.

Al demonio se le ocurre considerar como cosecheros á todos los que han tonido más ó menos sidra este año, que por la abundancia de manzana lo han sido todos los vecinos del concejo ó poco menos. Pero no hubo más remedio que pasar por ello.

Continuando los López la tramoya puesta en juego, mandaron emisarios á todas las parroquias en busca de firmas contra los conciertos gremiales, aquel mismo día, antes que anocheciera, ya corrían Berros y otros delegados del Alcalde en todas direcciones, yendo el hermano de este, Bonifacio á la cabeza. Sentó este sus reales en el coto de Pi-verda, y llamando uno por uno á todos los sidreros de casualidad, recibió firmas con engaños y traposondas. A la vez los Alcaldes de barrio hacían otro tanto en sus respectivas parroquias, todo con el santo fin de cechar por tierra el proyecto de concierto gremial.

A unos les decian que las firmas eran para que no se gravara el maíz; á otros para que el remate se hiciera por tres años en vez de uno y á otros con el sólo objeto de que acreditasen las pipas de sidra que habían cosechado; y así sucesivamente.

Hasta la tienda del Alcalde estaba convertida en una especie de agencia de propaganda contra los acuerdos del Ayuntamiento, y hasta el mismísimo Alcalde salió á la aldea con aquel mismo objeto. ¡Qué ignominia! ¡Qué modelos de Administración protege Rivas Moreno!

Esta vez el Mancu de la Isla no pudo trabajar como fuera su gusto, habiendo conseguido únicamente retraer á un cosechero, gracias al gratuito reconocimiento á lo gitano de un asno, practicado, como es natural, mientras los niños estaban en la escuela. En cambio consiguió mucho *Pepin del Dios*, que de esta fecha ascende con seguridad á capitalista, pues los López sabrán otorgarle un buen premio de.... agradecimiento mientras les haga el juego, ¿y después? Después ¡pobre Pepin!

El sábado 2 de Junio y día de sesión ordinaria, no se celebró esta por falta de número, con gran pesar de Prudencio, en cuyas huestes continúa la indisciplinada para satisfacción del público.

Ese día habia en Sales entierro de una persona estrechamente emparentada con un concejal de la minoría, y nada más natural que la asistencia de sus compañeros á tan triste acto, al que también concurrió otro concejal que Prudencio llama suyo y él hace bien no ser de nadie más que de la razón y la justicia. De aquí la falta de número para la sesión.

¡Paciencia, Prudencio, y hasta oíra! Pedro Mortera.

Colunga 26 de Mayo de 1894.

NOTAS Y NOTICIAS.

A «Monte Gaudí.»

El estimado colega de Proaza, parece que no recibió nuestra publicación y refiriéndose al cambio que le tenemos ofrecido, nos advierte que obras son amores y no buenas razones.

Creo nuestro querido compañero, que no es nuestra la culpa. El cambio ha sido de hecho establecido é ignoramos las causas de que los dos distintos números que le fueron enviados, no hayan llegado á su poder.

En vista de la advertencia, hemos repetido el envío de los números extravíados y esperamos saber si fué con más fortuna.

Figúrense que con la redacción de *Monte Gaudí* nos unen carifiosos vinculos, de esos que nacidos en las nulas, siempre se reuerdan con agrado y nunca se olvidan. Creemos en este punto no estar equivocados; pero existe otra justísima razón para que el periódico de Proaza merezca todas nuestras consideraciones, y es que prescindiendo de lo que ha dado en llamarse —muy propiamente por cierto — el *apostolado de la suscripción*, se consagra, según vemos en los dos números que hemos recibido, al ver-

dadero apostolado de la prensa, á combatir la inmundicia que se infiltra de un modo aterrador en nuestra vida política y enarbolando la misma bandera que nosotros, declarando cruda guerra al caciquismo.

Sobrados títulos son estos para que, lejos de apartarnos, tratemos de formar grupo y amunar nuestras humildes fuerzas con las del valiente compañero.

Conque.... «vengan esos cinco» y ¡adelante! que ya somos dos.

Fiesta interesante.

El próximo domingo 10 del actual, se celebrará á las siete de la mañana la primera comunión de los niños y niñas de los Catecismos de Villaviciosa. La fiesta será solemnisima; nuestro digno Pároco dirigirá la palabra á los pequeños fieles y por la tarde se verificará la pintoresca procesión á que todos los niños concurrirán con pendones y estandartes, ofreciendo un cuadro hermoso y conmovedor.

Exámenes.

Los días 14, 15 y 16 de este mes, son los señalados para los exámenes oficiales en el Colegio de 2.ª enseñanza de Villaviciosa. Formarán tribunales los catedráticos del Instituto de Oviedo Sres. Losada, Riego, Méndez y Castilla, en unión de los profesores del Colegio.

Triste viaje!

A las ocho de la tarde del día 3 del actual, llegó á Villaviciosa de paso para Colunga, nuestro querido amigo el dignísimo Juez de Ordenante D. Enrique Frera. Su viaje fué motivado por el gravísimo estado de salud de su respetable madre, de quien ya no pudo despedirse por última vez nuestro amigo, por haber ocurrido el fallecimiento el día primero. De todo corazón nos asociamos al profundo dolor que habrá experimentado el Sr. Frera, al recibir tan inesperado y rudo golpe; dámosle, pues, el más sentido pésame que hacemos estensivo á su apreciable familia y pedimos á Dios el descanso eterno para su virtuosa madre.

Sociedad de Socorros Mutuos.

Esta floreciente Sociedad de Villaviciosa, se reunió en Junta general el 3 del corriente mes para elegir el médico que, mediante una cuota fija anual, habia de prestar asistencia á los señores socios.

Solicitaban la plaza los médicos titulares del concejo Sres. Corripio y Cueli, el señor Prida y nuestro querido amigo y compañero D. Luis del Rivero Balbín.

La elección produjo el siguiente resultado: Sres. Corripio y Cueli, los dos juntos, seis votos; D. Enrique Prida, quince votos; don Luis del Rivero, sesenta y un votos.

Felicitemos á la Sociedad por su acertada elección y á nuestro querido amigo el señor Rivero por el resultado obtenido, prueba inequívoca del gran crédito profesional y de las muchas simpatías con que cuenta en el pueblo de Villaviciosa.

Octava del Corpus.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró esta festividad en nuestra villa. El señor D. Leandro Sánchez, profesor del Colegio de Valdedios, pronunció un elocuente sermón y por la tarde la procesión recorrió las calles con el lucimiento y esplendor que siempre dá á este acto la antigua cofradía del Snto. Sacramento.

Requiescant in pace.

Ha fallecido en Llanes la Sra. D.ª Dolores Alvarez de Madiedo. Rogamos á Dios por el eterno descanso de la finada y desemos resignación á nuestro querido amigo y paisano D. Eleuterio Madiedo, Secretario del Ayuntamiento de aquella villa, para sobre llevar tan irreparable pérdida. A él y á toda su apreciable familia les acompañamos en su dolor.

También han fallecido: En Villaviciosa el viernes último, la Sra. D.ª Patricio Vega y Miranda, esposa de nuestro estimado convecino D. Feliciano López Mántaras.

En Colunga, la Sra. D.ª Manuela Alvarez, viuda de Frera.

Y en Gijón, nuestro respetable amigo don Juan Tejera.

Damos el más sentido pésame á sus respectivas familias.

Aprovecharse.

Es posible que durante esta semana tengamos el gusto de saludar á nuestro amigo Angel G. López, representante del comercio «Al Pasajes» de Gijón, que viene á hacer el segundo y último viaje de temporada.

La colección de nuestras que siempre trae, además de lo muy estensa, podemos asegurar es el surtido más bonito que puede verse

Boletín musical.

Hemos recibido el número de la interesante Revista Iénica, que dirige el Madrid el maestro Varela Silvari.

Contiene variado texto; publica el retrato del Sr. Marqués, autor de *El Anillo de Hierro*, y reparte el folletín correspondiente. Se suscribe: Toledo, 119, Madrid.

Era natural.

Ha sido puesto en libertad, como ya presuncionamos dada la injusticia de la acusación lanzada contra él y la buena fama de que en Villaviciosa goza, el simpático artesano Carlos Villazón García.

¿Quién indemnizará al Villazón de los perjuicios ocasionados durante los 3 días que duró la detención sufrida? D.ª Rosalía, la de Lastres.

Corrida de novillos.

El próximo domingo 10 de Junio, se lidiarán en la vecina villa de Gijón, siete toros, cinco de muerte que serán estoquendos por los aplaudidos espadas Saturnino Aranzuez y Salustiano Fernández y dos embolados para el público.

Venta de bienes.

El día 21 del corriente tendrá lugar en Villaviciosa y Oviedo el remate del monte llamado Llanos de Casapedrina, sito en las parroquias de Rales y Vallés, concejo de Villaviciosa, procedente del Estado: extensión 272 hectáreas. Será el tipo de subasta la cantidad de 2.550 pesetas, ó sea el 85 por 100 de la tasación.

Ayuntamiento.

Por falta de espacio, dejamos para el próximo número la reseña de la importante sesión celebrada por la Junta municipal ayer martes.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

ANUNCIOS.

CAFÉ ORIENTAL

En este hermoso establecimiento, se sirve el rico café Puerto Rico sin adulteración ni mezcla de ninguna clase, como lo acredita su aroma y gusto exquisito.

Con el objeto de que el servicio resulte esmerado, se han hecho algunas reformas en el local, á fin de complacer á su numerosa clientela.

El dueño de este acreditado establecimiento, ofrece en las mejores condiciones el variado surtido de bebidas que á continuación se expresan:

Cognac.

Martel, Tres estrellas, Fine Champagne, Jurado y Moguer.

Ron.

Negríta, Martinica y Jamaica.

Aguardientes.

Anís Zorrilla, Cartujo, Escarchado, Aceite de anís y Ojen Escatrón.

Ginebra.

Cruz y Campana.

Licores.

Marrasquino de Zahara, Coealba, Caracao, Benedictino, Chartreus verde y amarillo, Grog, Aniseta Maria Grizard, Ajenjo, Vermont Torino, Rosa y Bitter.

Refrescos.

Grosella y Zarpaparrilla.

Vinos.

Jerez, Manzanilla, Amontillado, Pedro Jimenez, Moscatel y Vinos blancos de diferentes precios.

Cervezas.

Rotterdam, Cruz Blanca, Trapense y Negra.

LA UNIÓN

Y EL

FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID.

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas..... » 41.075.893

Total.... Ptas. 53.075.893

Treinta años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 48.301.675'93.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia, D. Edmundo Lacazette.

Agente en Villaviciosa. — D. Francisco Pando.

CHOCOLATES Á BRAZO.

Calidad superior: se admiten encargos.

RAFAEL PALACIOS,
Calle del Carmen,
VILLAVICIOSA.

PELUQUERÍA

DE

CARLOS GARCIA.

Se afeita, corta y riza el pelo á precios económicos.

CALLE DEL CARMEN,
VILLAVICIOSA.



COMPañÍA TRASATLÁNTICA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales.

El 10 y el 30 de Cádiz.

El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

Proveedores de la Real Casa.



MARCA REGISTRADA

SIDRA CHAMPAGNE.

FABRICACIÓN ESPECIAL

DE

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ.

VILLAVICIOSA (Asturias).

GRANDES RECOMPENSAS EN LAS EXPOSICIONES DE



Madrid.



Bruselas.



Smirna.

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS



Premios en las Exposiciones de León, Chicago y Puerto Rico.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, fondas y cafés.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE RAYA.

Premiado con medallas y diplomas en la Exposición Farmacéutica y Fabril de Madrid y en la Universal de Barcelona.

Es para los médicos un poderoso auxiliar, pues combate en los niños el linfatismo, la raquitis, la infarcción y supuración de las glándulas del cuello, las costras lácteas, las erupciones del cutis, de la cabeza y del rostro.

Se vende al precio de medio real onza en

TAZONES.

EBANISTERÍA DE FRANCISCO GIL.

Se admiten toda clase de encargos; construcción de muebles, tapicería, etc. etc.

SE HACEN COMPOSTURAS.

Surtido en maderas finas para muebles de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle del Sol, debajo de la Redacción.

Francisco Zaldivar.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

Paquetería, Quincalla y Juguetes.

Calle del Sol.-Villaviciosa.

En este bien surtido establecimiento, se han recibido ya las novedades para la estación actual, pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos todos cuantos géneros precisen en dichos ramos.

Altas novedades en pañería y lanas dulces.

BAZAR PALACIOS,

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA—BISUTERÍA—JUGUETES.

PRECIO FIJO.

Eugenio Balbín Suardiaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confien, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubicaciones, etc., etc.

Colunga.-Lué.

Fábrica de chocolates al vapor

DE

BALLINÁ Y FERNÁNDEZ.

VILLAVICIOSA.

César L. Mántaras,

Relojero electricista.—Calle del Sol.

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos á precios económicos. En este establecimiento se doran, platean y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL AGUA,
VILLAVICIOSA

Establecimiento Tipográfico

DE

La Opinión de Villaviciosa,

á cargo de

F. MARTÍN ROLLAN.

VILLAVICIOSA, Calle de la Oliva.

En este establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresiones con prontitud y economía.